

mencionado hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 18 de octubre de 2002.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

21364 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Geografía Humana» a don Gregorio Canales Martínez.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), se nombra Catedrático de Universidad DF02313 en el área de conocimiento de «Geografía Humana», departamento de Geografía Humana, a don Gregorio Canales Martínez.

Alicante, 18 de octubre de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

21365 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2002, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre), y de conformidad con lo establecido en la Ley 6/2001, de 21 de diciembre y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don Manuel Antonio Muñoz Pérez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al departamento de Economía.

Doña María Antonia García Prieto, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», adscrita al departamento de Construcción e Inteligencia de la Fabricación.

Don Manuel López Aenlle, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», adscrita al departamento de Construcción e Ingeniería de la Fabricación.

Don Alfredo César González Nicieza, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ecología», adscrita al departamento de Biología de Organismos y Sistemas.

Don José González Pérez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Mecánica de Fluidos», adscrita al departamento de Energía.

Doña María Teresa Fernández Abedul, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Analítica», adscrita al departamento de Química Física y Analítica.

Doña Ana María Colubi Cervero, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al departamento de Estadística e Investigación Operativa y Didáctica de la Matemática.

Doña María Jesús López Palomo, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al departamento de Estadística e Investigación Operativa y Didáctica de la Matemática.

Los presentes nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión de los interesados. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de

la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 18 de octubre de 2002.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

21366 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña María del Pilar Grande González.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 31 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria del área de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», Departamento de Informática (Arquitectura, Ciencias de la Computación y Lenguajes), a doña María del Pilar Grande González, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 18 de octubre de 2002.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

21367 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña María Margarita Gonzalo Tasis.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 31 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria del área de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», Departamento de Informática (Arquitectura, Ciencias de la Computación y Lenguajes), a doña María Margarita Gonzalo Tasis, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso,

no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta que se resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 18 de octubre de 2002.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

21368 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña María Mercedes Barbosa Cachorro.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria del área de «Anatomía y Embriología Humanas», Departamento de Anatomía Humana, a doña María Mercedes Barbosa Cachorro, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 18 de octubre de 2002.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

21369 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María Mercedes Santos García.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 31 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre) y acreditados reglamentariamente por la concursante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad del área de «Química Orgánica», Departamento de Química Orgánica, a doña María Mercedes Santos García, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes

mencionado hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 18 de octubre de 2002.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

21370 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Baudilio Herrero Villacorta.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad del área de «Botánica», Dpto. de Ciencias Agroforestales, a don Baudilio Herrero Villacorta, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 18 de octubre de 2002.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

21371 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Miguel Ángel Rodríguez Pérez.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad del área de «Física de la Materia Condensada», Dpto. de Física de la Materia Condensada, Cristalografía y Mineralogía, a don Miguel Ángel Rodríguez Pérez, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes